

## Seminario Abel Cruz Santos

El Seminario, nombrado en honor y memoria del brillante tributarista Abel Cruz Santos quien fuese profesor de la Cátedra de Hacienda Pública de la Universidad, tiene por objetivo brindar a los estudiantes de pregrado elementos de discernimiento, método y análisis, que les permitan elaborar trabajos de investigación con un grado de calidad acorde con sus posibilidades y competencia.

Pensado inicialmente como un taller de tesis de pregrado los alumnos encuentran un escenario donde se discuten los proyectos de tesis de pregrado y maestría, durante el año académico, y además se propugna por el estudio de los autores clásicos del derecho tributario. En este sentido para el año 2013, se analiza la obra de Albert Hensel, Derecho Tributario, con el objeto de profundizar en la doctrina alemana que permeo el sistema tributario continental.

En lo referente a las tesis de grado de los egresados de la carrera de Derecho, se ha

hecho énfasis en los estudios de caso partiendo de las problemáticas resultantes de los fallos del Consejo de Estado, específicamente la sección IV. Por su parte, en el caso de los estudiantes del programa de maestría se ha utilizado también el estudio de caso partiendo de las situaciones complejas que deben afrontar estos profesionales en su cotidianidad laboral.

Por último, en el año 2014, el seminario continúa como instrumento de desarrollo del proyecto observatorio de jurisprudencia y doctrina tributaria, dentro del que se realizará la revisión de los textos de pedagógicos del Departamento de Derecho Fiscal “Régimen Impositivo de las Entidades Territoriales”, “Curso de Derecho Tributario, procedimiento y régimen sancionatorio” y la publicación del texto “Jurisprudencia constitucional tributaria.